



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	03/07/2024	LEGISLATIVO

Las juezas cierran filas con ministra Norma Piña

Luego de que se reveló que en la Corte se pidió la renuncia de Norma Piña, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) cerró filas con la ministra presidenta y señaló que desde la política se quiere controlar a la justicia.

"Nuevamente, hacemos eco de los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su cargo y cerramos filas para reiterarle nuestro apoyo institucional, teniendo siempre presente que la lucha de una mujer contra la desigualdad es la lucha de todas", señaló Hortencia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la AMJ, en un pronunciamiento.

— David Vicenteño
PRIMERA PÁGINA 6

DESCARTA RENUNCIA

Suprema Corte arropa a ministra Norma Piña

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

ADELANTA QUE EN AGOSTO próximo presentará un proyecto para la reforma judicial que ya se discute



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	03/07/2024	LEGISLATIVO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Lucía Piña Hernández, permanece con las labores inherentes a su cargo y, en agosto próximo, presentará un proyecto para la reforma judicial.

El máximo tribunal emitió un posicionamiento ante “la supuesta solicitud de renuncia” que le planteó la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la sesión privada del lunes.

“La ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial.

“La Presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará, el lunes 8 de julio, el último de 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, el mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta, con base en dichos foros, para una reforma judicial”, indicó el organismo.

Fuentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación indicaron que en la sesión privada del pleno, previa a la pública, la ministra Esquivel Mossa planteó “que se pusiera a consideración” la permanencia de la ministra Piña Hernández, ante el proceso de discusión de la reforma judicial, lo cual fue rechazado por otros ministros.

Juzgadoras muestran sororidad

Debido a que desde la política se pretende ordenar a la Justicia, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) manifestó su sororidad a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

“El compromiso de las mujeres juzgadoras que integramos esta asociación es institucional con el ejercicio de la función que con responsabilidad desempeñamos en el Estado Mexicano en beneficio de la población, y nuestra sororidad y apoyo es para usted, unidas es la construcción del país de instituciones sólidas que garanticen el ejercicio de nuestros derechos humanos”, se expresó en apoyo la presidenta de la Corte.

En un comunicado firmado por la presidenta de la AMJ, magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente, se indicó que las y los jueces deben alejarse de la política.

“Observamos que se pretende desde la política ordenar a la justicia, escuchamos que se reprocha a



Observamos que se pretende desde la política ordenar a la justicia, escuchamos que se reprocha a las personas juzgadoras su falta de oficio político, invitamos a reducir la crispación existente.”

ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS

las personas juzgadoras su falta de oficio político, invitamos a reducir la crispación existente, y recordamos a la sociedad, que las y los jueces no somos políticos y no debemos tener oficio para ello, pues nuestra labor constitucional exige, entre otros, reflexión, excelencia, integridad, patriotismo, lealtad e imparcialidad, pero no oficio político, porque como árbitro de los conflictos buscamos como fin último, la justicia y no la popularidad”, expresó la asociación.

Las integrantes de este grupo reconocieron el trabajo y los retos de la ministra Piña Hernández, por ser la primera mujer a cargo de la SCJN.

— David Vicenteño

Se explicó que no se solicitó explícitamente la renuncia de la presidenta de la Corte, y que del

planteamiento de la ministra Esquivel se tomó nota para seguir con la discusión en la sesión del próximo jueves.